

*Poder Judicial de la Nación*

# SECRETARIA PENAL

Nº 5

San Juan, 16 de Julio de 2.013.-

Señor Director  
del Servicio Penitenciario Federal  
de la Provincia de Buenos Aires  
Dirección Judiciales

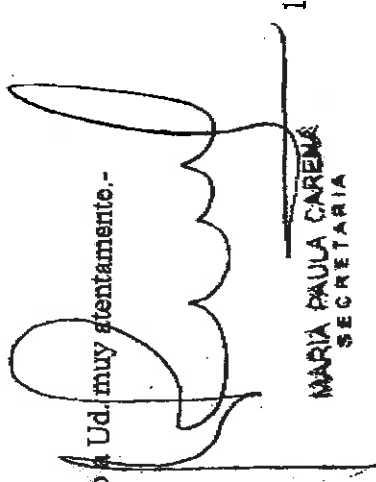
S

USO OFICIAL

En Pleza Suelta caratulada: "s/Solicita  
Autorización" correspondiente Compulsa: Autos nº 4459-Ac. Caratulados:  
"Recurso de Habeas Corpus a favor de Hugo Ricardo Bustos y sus acumulados:  
Autos nº 4942-Ac, Autos nº 6477-Ac, Autos nº 6204, Autos nº 17272, Autos nº 4077-Ac y  
Autos nº 4604", que tramita por ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2  
SECRETARIA PENAL Nº 4 a cargo y por disposición del Sr. Juez Federal  
Subrogante tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que el interno  
Jorge Antonio Oliveira será trasladado en el día de la fecha hasta la Unidad penal nº 2  
del Servicio Penitenciario Federal de Marcos Paz, donde quedará alojado durante la  
feria judicial del corriente mes y año, por el personal designado para efectivizar el  
traslado de Gustavo Ramón De Marchi hasta la unidad penitenciaria referida; ello  
conforme surge del incidente de Solicitud de traslado promovido por Gustavo  
ramón De Marchi".



Saludo a Ud. muy atentamente.-

  
MARIA PAULA CARENA  
SECRETARIA

1